

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3063** *PUIGTIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad Puigtió, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará de forma presencial, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2021, a las 13 horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2021, a las 13 horas y 30 minutos, en el domicilio social situado en el Polígono Industrial Can Puigtió de Maçanet de la Selva, provincia de Girona, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación de la venta de las parcelas 17 y 18 situadas en el Polígono Industrial Puigtió Maçanet de la Selva de Girona a la mercantil Selvafil, Sociedad Anónima.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Designación de dos socios interventores para aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda el derecho que corresponde a los socios de solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, de la sociedad los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Maçanet de la Selva, 18 de mayo de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Núria Rodríguez Olivé.

ID: A210033095-1